



## **I CONCURSO REGIONAL DE ORTOGRAFÍA PARA CENTROS DE PRIMARIA**

Desde la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se propone desarrollar el “I Concurso Regional de Ortografía en el centro”, una **experiencia piloto** en todos los niveles de Educación Primaria de la Comunidad, donde las reglas se convierten en aliadas del centro para la mejora educativa.

La Real Academia de la Lengua define la ortografía como “el conjunto de normas que regulan la escritura de la lengua”. La Consejería de Educación es consciente de la relevancia e importancia de la vertiente escrita de la lengua y de la ortografía como base de una correcta escritura y elemento imprescindible para mejorar la calidad de la enseñanza. Por esa razón considera necesario potenciar la motivación para su estudio y ahondar en su conocimiento a través de la colaboración con los centros docentes de nuestra Comunidad.

### **1 ¿QUÉ OBJETIVO Y QUÉ FINALIDAD SE PERSIGUE?**

Este concurso tiene como finalidad concienciar al alumnado de la necesidad del correcto uso de la ortografía, descubriéndole las repercusiones que para la pronunciación, la entonación y la comunicación en general implican. Es absolutamente imprescindible que los conocimientos ortográficos se integren en la experiencia del alumnado de un modo correcto y formando parte del texto escrito.

Se pretende transmitir a los alumnos, sus familias y la sociedad en general la importancia del estudio de la ortografía, así como el interés de la Consejería de Educación por este tema. Por ello, medidas adicionales como este concurso, pretenden contribuir a la sensibilización y estudio que se realiza desde la vertiente curricular y normativa.

### **2 ¿CÓMO SE PARTICIPA?**

Los centros educativos de Educación Primaria de la Comunidad de Castilla y León interesados en participar en este concurso presentarán ante su Dirección Provincial de Educación un **proyecto de actividades innovadoras en el ámbito de la ortografía** (según anexo II).

Los centros seleccionados por la Dirección Provincial de Educación, en función de la baremación que se encuentra en ese anexo, pondrán en práctica en sus centros dicho proyecto durante una **semana de ortografía**, en la que se desarrollará:

- Una **prueba inicial** estandarizada que constate los conocimientos previos ortográficos de **todos** los alumnos desde 1º hasta 6º de Educación Primaria (facilitada en su momento por la Dirección Provincial correspondiente).
- Un **programa de actividades innovadoras en el ámbito de la ortografía** de mejora en los resultados.
- Una **prueba estandarizada al final** de la semana, en la que se refleje el progreso alcanzado por ese mismo alumnado en el manejo de las normas de ortografía.

Todos los documentos generados durante la semana ortográfica se enviarán a su **Dirección Provincial de Educación**, quien **analizará la documentación** presentada junto al proyecto de actividades innovadoras en el ámbito de la ortografía inicial.

Cada Dirección Provincial **seleccionará un centro** que competirá a nivel regional, para optar al premio como mejor proyecto práctico de ortografía de la Comunidad.

### 3 ¿QUIÉN LO EVALÚA?

Cada Dirección Provincial de Educación designará una persona que asesorará en el desarrollo de la semana ortográfica en el centro, junto al Equipo Directivo.

En la fase provincial los proyectos y los resultados del “I Concurso Regional de Ortografía en el centro” serán valorados por una Comisión en cada Dirección Provincial de Educación, quien determinará un centro ganador por provincia.

La Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado elegirá el mejor centro a nivel Regional.

En ambos casos se utilizarán los criterios establecidos en el Anexo II.

### 4 ¿EN QUÉ FECHA SE REALIZA?

La solicitud para participar en el “I Concurso Regional de Ortografía en el centro” se realizará entre el **30 de abril y el 9 de mayo** de 2012.

La puesta en práctica de la semana de la ortografía se **elegirá por cada centro**, de entre las siguientes:

- Del 14 al 18 de mayo.
- Del 21 al 25 de mayo.
- Del 28 de mayo al 1 de junio.

La entrega de los documentos generados durante la semana ortográfica se enviará a las respectivas Direcciones Provinciales de Educación en **la semana del 4 al 8 de junio**.

Los centros **ganadores** a nivel provincial y el centro ganador a nivel regional se conocerán **antes del 15 de junio**.

### 5 ¿QUÉ PREMIOS SE OTORGAN?

Se concederán premios a los **ganadores provinciales** con la siguiente dotación:

- **9 dotaciones de libros.**
- **Diploma acreditativo.**

Se concederán premios al **ganador regional** con la siguiente dotación:

- **Pizarra Digital**
- Un **viaje a Uruña** (Valladolid), Villa del libro.

**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL "I CONCURSO REGIONAL DE ORTOGRAFÍA EN  
EL CENTRO" 2011/2012**

**DATOS DEL CENTRO:**

Nombre del Centro: \_\_\_\_\_

Código del Centro: \_\_\_\_\_

Dirección: Calle/Plaza: \_\_\_\_\_ N°: \_\_\_\_\_

C Postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_ Telf. Fijo: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Semana elegida para desarrollar el proyecto:

- Del 14 al 18 de mayo.
- Del 21 al 25 de mayo.
- Del 28 de mayo al 1 de junio.

Persona de contacto: \_\_\_\_\_

**NUMERO DE ALUMNOS DEL CENTRO:**

- **1ER. CICLO:** 1º: \_\_\_\_\_. 2º: \_\_\_\_\_.

- **2º CICLO:** 3º: \_\_\_\_\_. 4º: \_\_\_\_\_.

- **3ER. CICLO:** 5º: \_\_\_\_\_. 6º: \_\_\_\_\_.

**TOTAL DE ALUMNOS EN EL CENTRO: \_\_\_\_\_.**

En.....a..... de ..... de 2012

Fdo.: Director/a del Centro

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE:** \_\_\_\_\_

Los datos contenidos en este impreso serán tratados de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal.

## ANEXO II

### GUIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES INNOVADORAS EN EL ÁMBITO DE LA ORTOGRAFÍA

- Identificación del proyecto.
  - Título.
- Objetivos del Proyecto (valoración máximo de 1 punto).
- Competencias ortográficas a desarrollar (valoración máximo de 1 punto).
- Metodología y plan de trabajo, actividades (valoración máximo de 2 puntos).
  - Enseñanza de las reglas ortográficas.
  - Utilización del dictado u otras herramientas de automatización.
  - Empleo de herramientas innovadoras.
  - Uso de las TIC.
  - Análisis de errores ortográficos.
  - Generalización del vocabulario.
  - Psicolingüística.
  - Etc....
- Experiencias ya desarrolladas en el centro sobre la ortografía (valoración máximo de 2 puntos).
- Evaluación e impacto futuro de la ortografía en el centro (valoración máximo de 2 puntos).
- Implicación de los agentes educativos (valoración máximo de 2 puntos).

**(Extensión máxima 10 folios)**

**Dirección Provincial de Educación de.....-**

Los datos contenidos en este impreso serán tratados de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal.